

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 249

Período: 05/08/06 al 11/08/06

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Venta de terrenos militares
- 2.- Propuesta de Rusia: alimentos por armas
- 3.- Depetri apunta a ciertos sectores de las FF.AA.
- 4.- Caso policial involucra dos soldados del Ejército
- 5.- Prorrogan prisión preventiva de “El Tigre” Acosta
- 6.- Declaraciones de Bendini
- 7.- Condecoraron a Nilda Garré
- 8.- Palabras de Kirchner sobre juicios a ex represores

1.- Venta de terrenos militares

El pasado 4 de agosto la ministra de Defensa, Nilda Garré, acordó con el Gobernador Jorge Obeid la venta de terrenos a la provincia de Santa Fe. La operación supone \$ 21 millones por la venta de 23 hectáreas de terreno que actualmente ocupa el Batallón de Comunicaciones 121 del Ejército, en el sur de Rosario. (Ver diario *La Nación*, sección Breves, 05.08.06).

2.- Propuesta de Rusia: alimentos por armas

El embajador ruso Yuri Korchagin propuso a la ministra de Defensa Nilda Garré un intercambio de alimentos por armas, en lo que sería abrir un camino de cooperación técnico-militar”. El ofrecimiento fue realizado a la titular de Defensa por parte del representante del gobierno de Vladimir Putin y, según fuentes

consultadas por el periódico en cuestión, la ministra se limitó a escuchar las propuestas rusas, sin transmitir una decisión sobre el tema.

Según se informó oficialmente, la ministra Garré comentó en esa reunión con el embajador ruso que “la Argentina ha mantenido en los últimos años un bajo nivel de compra de armamentos debido, entre otras causas, a la situación económica”; lo que deriva en la necesidad de un reequipamiento militar a un bajo costo.

En la carpeta que dejó en el despacho de la ministra figuró la posibilidad de producir en la Argentina helicópteros, patrulleras de alta mar y blindados con tecnología rusa. Las patrulleras de alta mar son un viejo proyecto para el cual la Argentina busca socios desde hace años, aunque en ese caso ya había avanzado en negociaciones con Chile, Brasil, España y Alemania, por lo que la propuesta rusa bien podría sumarse como una más en ese rubro. Los helicópteros serían, en cambio, el punto que más interesó a las autoridades argentinas. En este sentido, el embajador Korchagin hizo hincapié en el taller de reparación de helicópteros de manufactura rusa que se construye en estos días en Colombia como una forma de promocionar las ventajas de sus productos.

De hecho, el ofrecimiento que acerca Rusia estaría a tono con el proyecto de ley que busca revitalizar la industria militar argentina (cuya media sanción de la Cámara de Diputados caducó en febrero de este año por falta de una respuesta desde Senadores), fomentando para ello un sistema de compensaciones en las compras venideras, que permitan la transferencia de tecnología a la Argentina o de alguna otra utilidad nacional

Según refiere el periódico, las propuestas rusas ya fueron efectuadas, restando ahora seguir la evolución de las negociaciones. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 07.08.06).

3.- Depetri apunta a ciertos sectores de las FF.AA.

En el marco de una entrevista realizada por el periódico *La Nación*, el diputado nacional Edgardo Depetri – integrante de la Comisión de Obras Públicas – habló de un “complot” en contra de la línea política del presidente Néstor Kirchner. Entre economistas, políticos y periodistas, el diputado kirchnerista también mencionó que un sector de las Fuerzas Armadas nacionales compondrían este grupo que busca la “desestabilización” del actual gobierno. En una cita que reproduce el periódico sobre los dichos del legislador: “Hay sectores de las Fuerzas Armadas en actividad y retirados que hicieron recientemente un acto en la plaza San Martín y que, acompañados por civiles, vivaron a Videla [Jorge] y a Massera [Emilio], reivindicaron el terrorismo de Estado y dijeron que el problema en la Argentina es estar gobernados por los Montoneros y que el error de la dictadura fue no haberlos matado a todos. ¿Le parece poco?”. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 07.08.06).

4.- Caso policial involucra dos soldados del Ejército

Un caso policial salpicó a dos miembros del Ejército y tomó estado público. El mismo involucra a un cabo que, vestido de combate, fue encontrado en horas de servicio con un travesti por efectivos de la comisaría 51 de la Policía Federal, que lo detuvieron. El hecho se habría producido durante la madrugada del 12 de julio último, en el Parque Tres de Febrero. Para peor, quien lo acompañaba – el cabo Marcos González – se manejaba en un Fiat Siena, taxi, que tenía pedido de captura por robo, según las actuaciones judiciales y militares.

La causa judicial está en la fiscalía de Saavedra. El cabo llevó consigo al soldado voluntario Federico Bernal, que aseguró que lo esperaba afuera del vehículo, ajeno a las actividades del cabo, luego de resistirse a acompañarlo. Tanto uno como el otro cumplen ahora 60 días de arresto en su destino, el Hospital Militar. Tienen abiertos sumarios militares y causas judiciales. (Ver diario *La Nación*, sección Breves, 07.08.06).

5.- Prorrogan prisión preventiva de “El Tigre” Acosta

La Cámara Federal Porteña prorrogó por un año más las prisiones preventivas del ex capitán de Armada Jorge Acosta (alias “El Tigre”) como también del ex prefecto Héctor Febres, ambos acusados por los crímenes cometidos en el centro clandestino de detención que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en el transcurso de la última dictadura militar.

La resolución fue firmada hace 20 días, pero la confirmación se hizo el 7 de agosto pasado. Los camaristas Eduardo Luraschi y Martín Irurzun, autores del fallo, consideraron que, dada la gravedad de los hechos que se atribuyen a los imputados, es probable que ellos intenten “burlar la acción de la Justicia” si quedan en libertad.

Para los jueces, justifican la prórroga de las detenciones "la gravedad y las características de los hechos; el compromiso social de investigarlos, perseguirlos y sancionarlos; la imposible reparación del daño causado; la calidad de las víctimas, y los riesgos procesales", según consignaron las agencias DyN y Télam. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 08.08.06).

6.- Declaraciones de Bendini

El teniente Roberto Bendini brindó declaraciones efectuadas en el marco de su asistencia al santuario de San Cayetano, en el barrio de Liniers, donde participó de la misa central por el día del patrono del pan y del trabajo, que presidió el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Jorge Bergoglio

En la mismas, el jefe del Ejército negó que hubiera gente dentro de esa fuerza "trabajando con fines desestabilizadores", y desmintió versiones periodísticas que dieron cuenta de su alejamiento de ese cargo, a raíz de la causa que le sigue la justicia de Comodoro Rivadavia por presunto fraude contra el Estado, según consignó la agencia de noticias Télam.

En el primer caso se refería a las declaraciones del diputado kirchnerista Depetri, que afirmaba que existía un complot contra el actual gobierno, entre cuyos sectores se encontraba el castrense. En el segundo caso, Bendini respondió a una versión que señaló que la causa por la que lo investiga la justicia de Comodoro Rivadavia estaría por pasar a la justicia federal, y que la ministra Garré estaría estudiando la posibilidad de separarlo de su cargo. En este último caso mencionó: "Mi cargo depende del Presidente de la Nación. El me ha puesto, y cuando él considere que no soy más necesario en su proyecto, tendré que dejar el cargo". (Ver diario *La Nación*, sección Política, 08.08.06).

7.- Condecoraron a Nilda Garré

El pasado 7 de agosto, la ministra Nilda Garré recibió la condecoración Mariscal Antonio Santa Cruz en su visita a Bolivia, en una ceremonia durante la cual firmó un acuerdo bilateral en el área castrense y ratificó el compromiso del gobierno argentino de trabajar "de manera concreta" con el país vecino.

La titular de la cartera de Defensa participó de un almuerzo ofrecido por el presidente boliviano, Evo Morales, por la celebración del 181er aniversario de las fuerzas armadas bolivianas y destacó que "la Argentina y Bolivia tienen una gran responsabilidad: la de trabajar juntos en pos de una América del Sur segura, justa, integrada y pacífica". (Ver diario *La Nación*, sección Breves, 08.08.06).

8.- Palabras de Kirchner sobre juicios a ex represores

El pasado 8 de agosto, y en el marco de un acto en el que anunció inversiones viales para el conurbano, el presidente Nestor Kirchner reiteró su deseo de que la Justicia acelere los procesos por violaciones de los derechos humanos durante la dictadura militar. Asimismo, reclamó que se profundizaran las investigaciones, pues consideró anormal que frente a la conocida existencia de cientos de cárceles clandestinas sólo estén procesados poco más de 200 represores.

Entre sus palabras se destacan los siguientes pasajes:

"Yo llamo a no tener miedo, a avanzar, porque dicen que hubo más de 490 campos de concentración y no llegamos ni a 200 o 300 detenidos, parece que hubo campos de concentración donde los detenidos estaban solos, se atendían solos".

Agregó: "Quería hacer llegar mi preocupación por que avancen con firmeza todos los casos que tienen que avanzar en la Justicia. Por supuesto, que la Justicia tenga celeridad, eficiencia, justicia y seguridad. La celeridad tiene que estar acompañada de buenos trabajos; naturalmente, los deben realizar los que administran justicia. Pero en el caso de los juicios que se llevan adelante contra los represores de Estado por la violación de los derechos humanos me parece que los veo un poco lentos".

Y además enfatizó: "Queremos justicia. Para eso, la inconstitucionalidad de las leyes de obediencia debida y punto final que dictó la Corte en su momento es

fundamental y central con el trabajo y el conjunto de toda la sociedad, y es muy importante avanzar en esto. Que no vayan a pensar que quienes fueron responsables esperen que venga otro tiempo para volver a recuperar la impunidad o para tratar de buscar conciliaciones que los mantengan en la impunidad como los mantuvieron durante tanto tiempo”. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 09.08.06).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar